



MUNICIPALIDAD DE NATALES
Concejo Municipal

**ACTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA N° 013 DE 23.03.2009
(Periodo 2008-2012)**

En Puerto Natales, a veintitrés días del mes de Marzo de dos mil nueve, siendo las 15.10 horas se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Natales en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad, Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la Comuna de Natales Don Fernando Paredes Mansilla, asisten las Concejales y Concejales: Sra. Ana Mayorga Bahamonde, Sr. José Cuyul Rogel, Sra. Antonieta Oyarzo Alvarado, Señores, Patricio Gamin Bustamante, Herminio Fernández García, Spiro Cárdenas Tadich.

Participa además la Sra. Elena I. Puratic Galindo, Secretaria Municipal (S), Secretaria del Concejo (S).

Se abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Natales.

Corresponde aprobación acta anterior, en esta oportunidad, Acta Sesión Extraordinaria N° 007, de fecha 19.03.2009. No habiendo objeciones se aprueba por unanimidad.

Están invitados a la presente sesión el Sr. Prefecto de Investigaciones don Raúl Castellón Zumarán y el Sr. Comisario de Carabineros don Alfredo Campos Carús. El Sr. Alcalde agradece la presencia de ambos y le indica que el objeto de esta es afinar detalles sobre el tema seguridad ciudadana.

Interviene el Sr. Mayor de Carabineros agradeciendo la invitación del Concejo Municipal y menciona que los objetivos de su institución son comunes con las de la municipalidad, indica que ellos

también tienen muchas inquietudes y que la idea es optimizar los recursos en bien del servicio a la comunidad.

El Prefecto de Investigaciones indica que ellos ahora más que nunca están abiertos a la comunidad y que por ello es necesario el acercamiento con la municipalidad.

El Sr. Alcalde les hace presente que en el sector de la Junta N° 28 hay mucha juventud que consume solventes, se están apropiando de la plaza y que necesitan presencia policial. Les dice que en el sector del Jardín Infantil se presentan problemas de tránsito, por la congestión que se ocasiona cuando los padres u otros van a dejar a los niños.

El Concejal don Patricio Gamin indica que en el puente de calle Maipú hay problemas con los alcohólicos. Menciona la importancia de estas reuniones, dice que este puente está siempre lleno de indigentes que podrían llegar a ocasionar situaciones gravísimas. Manifiesta que en la Pob. Octavio Castro en la plaza siempre hay jóvenes tomando, incluso a plena luz del día y que es complicado, porque siempre hay niños jugando que observan.

La Concejala Sra. Ana Mayorga les agradece la presencia en la sesión y les plantea la necesidad de trabajar en conjunto, ver el problema de los colegios, las pandillas que además de dedicarse a tomar y drogarse están provocando guerras campales, se están desbandando sin importarles absolutamente nada. También menciona las carreras de autos que se están realizando todos los días en varios sectores de la ciudad después de las 23 - 24 Hras.

El Concejal don Herminio García igual agradece su presencia y les indica el problema existente en la calle Angamos, en el sector de abajo, incluso dice hacen fuego, manifiesta que piden plata causando terror a los que circulan por allí. Plantea que está llegando mucha gente de afuera, en general comparte lo planteado anteriormente y pide más mano dura.

La Concejala Sra. Antonieta Oyarzo después de agradecerles por aceptar la invitación a esta reunión, les indica que le

gustaría saber como se está trabajando en seguridad ciudadana. Les indica que le preocupa la formación de tantas pandillas, las lesiones que se ocasionan entre ellos, la violencia cotidiana de ellos, la hostilidad y deserción social.

El mayor de Carabineros indica que hay un programa que se llama 24 horas que es para llevar un seguimiento de estos menores.

La Sra. Concejala indica que le preocupa el indicador tan alto de esta ciudad en lo que es abuso sexual en menores y que de acuerdo a lo que ella ha leído sería más frecuente en los casos en que los niños viven solos con la madre que cuando salen a trabajar los dejan con personas, que generalmente son las abusadoras.

El Prefecto de Investigaciones indica que ellos tienen un calendario de actividades que realizan en los establecimientos educacionales, indica que en todos estos temas es muy importante la educación que se le entrega a las personas.

La Sra. Concejala indica que le preocupa la ingesta alcohólica en los adolescentes, el acceso tan fácil al consumo de bebidas alcohólicas y su ingreso a los locales nocturnos de los menores de edad.

El Sr. Prefecto manifiesta que el cuidado de los jóvenes y prevención no solo le corresponde a la policía sino que es una misión y participación de los padres.

Manifiestan ambos policías que es necesario hacer la prevención en los establecimientos educacionales, incluyendo a los Padres y Apoderados.

El Concejal don Spiro Cárdenas agradece la participación de los policías en esta sesión del Concejo Municipal, indica estar de acuerdo con todo lo anteriormente planteado por sus demás colegas y que le preocupa las pandillas que están vulnerando la seguridad de la comunidad y que es muy importante la presencia de la policía al término del funcionamiento de las discotecas y locales nocturnos, para dispersar a los jóvenes, de modo que no se produzcan

peleas y destrozos entre los vecinos de los sectores donde están ubicados estos locales.

El Concejal don José Cuyul insiste en lo ya planteado por sus colegas y manifiesta que hacía rato la inquietud de tener una reunión en conjunto y que sería necesario hacer estas en conjunto con los orientadores de los colegios. Les solicita hacer rondas en los horarios de salidas de los jóvenes de los establecimientos educacionales, porque siempre hay problemas, así como también en la plaza de armas. Plantea el problema existente con los basurales clandestinos.

El Concejal don Patricio Gamin consulta si el Comité de Seguridad Ciudadana está trabajando, el Prefecto de Investigaciones que ya tuvieron una reunión en la que se determinó que deben trabajar en la prevención.

El Sr. Alcalde les informa que recibió un reclamo del sector turismo, por la gente que anda buscando personas en las llegadas de los buses para ofrecerles alojamiento y que han creado situaciones muy desagradables, que nos desprestigian como ciudad turística.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Presidente de la Junta de Vecinos N° 28, que plantea que su sector es un foco de delincuencia, que siempre hay guerras campales, que llaman a los Carabineros y estos no llegan, indica que su población es un caos en las noches.

El Alcalde despide a los policías agradeciéndoles su presencia en la reunión y les indica que en Abril los invitará a otra.

A continuación ingresa a la sala los representantes de la Consultora Ambiental y de Ingeniería eco-ing que ganaron la licitación para la normalización del sistema de manejo de residuos sólidos en Puerto Edén, explican cuales son sus etapas y actividades, las que se adjuntan a la presente acta y fueron entregadas a cada Concejal. Consideran ellos que lo más conveniente es trasladar los residuos sólidos a Pto. Natales en el transbordador, se acuerda solicitar

a la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones el contrato de operación del transbordador.

Se continua con la correspondencia despachada y recibida.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- C.I. N° 053, de fecha 19.03.2009, a Sr. Secretario General CORMUN y Sr. Administrador Municipal, aprobación Informe de Avance Diciembre 2008, Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, monto aprobado \$132.798.000.
- C.I. N° 054, de fecha 19.03.2009, a Sr. Jefe Secplac y Sr. Administrador Municipal, se aprueba llamado a licitación pública del proyecto denominado “Contratación de Servicios de Mano de Obra, Recolección y Transporte de Residuos Sólidos domiciliarios y manejo y mantención del Vertedero Municipal, Natales”, por un monto estimado de \$30.000.000, por cuatro años consecutivos.
- C.I. N° 055 de fecha 19.03.2009, a Sr. Jefe de Finanzas, Srta. Directora Desarrollo Comunitario, Sr. Administrador Municipal, aprobación dos becas municipales anuales para estudiantes de la comuna que obtengan los puntajes más altos en la PSU, de 1 U.T.M. cada una.
- Ord. N° 019, del 18.03.2009, a Sres. Concejales, invitando a una reunión extraordinaria 19.03.2009.
- Ord. N° 020, del 18.03.2009, a Sres. Concejales, invitando a reunión ordinaria pública el lunes 23 del presente mes.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- C.I. N° 019, del 20.03.2009, del Sr. Jefe de Adm. y Finanzas, solicitando modificaciones presupuestarias, traspasando fondos a Serviú de los aportes de los Comité de Pavimento Participativo y de recepción de fondos P.M.U. SE ACUERDA.

- C.I. N° 028, del 19.03.2009, del Jefe de Secplac, solicitando acuerdo para financiar con el 10% municipal a los proyectos P.M.U. de emergencia presentados a la Subdere. SE ACUERDA.
- Carta de fecha 18.03.2009, de la Asoc. de Ciclismo solicitando aporte para viajar a la ciudad de Los Andes al Campeonato Nacional de Ciclismo Ruta 2009, SE APRUEBA HASTA \$2.500.000.
- Carta de fecha Marzo del 2009, de la Asoc. Mapuche – Huilliche “Natale Shakin Ayilen”, solicitando aporte de \$287.996, para la conexión a la red del gas, de la sede. SE APRUEBA.
- Carta de la Asoc. Chilena de Marzo 2009, enviando Manual del Concejal y Ley Orgánica Municipal actualizada, para cada Concejal.
- Reglamento de Funcionamiento Interno Municipal. SE APRUEBA.

No habiendo nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17,00 horas, se deja constancia que los Señores Concejales nombrados con anterioridad estuvieron presentes hasta el término de la reunión, suscriben la presente acta.

FERNANDO PAREDES MANSILLA
Alcalde

ANA MAYORGA BAHAMONDE
Concejal

JOSE CUYUL ROGEL
Concejal

ANTONIETA OYARZO ALVARADO
Concejal

PATRICIO GAMIN BUSTAMANTE
Concejal

HERMINIO FERNANDEZ GARCIA
Concejal

SPIRO CARDENAS TADICH
Concejal

ELENA I. PURATIC GALINDO
Secretaria Municipal (S)

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 013 23.03.2009.

- ACUERDO N° 118 Se acuerda por unanimidad financiamiento del 10% municipal en los proyectos P.M.U. de emergencia presentados a la SUBDERE, de acuerdo a C.I. N° 028, 19.03.2009, del Jefe de Secplac que forma parte del acta.
- ACUERDO N° 119 Se acuerda por unanimidad aporte de \$2.500.000 a la Asoc. de Ciclismo para asistir al Campeonato Nacional de Ciclismo Ruta 2009 que se realizará en la ciudad de Los Andes.
- ACUERDO N° 120 Se acuerda por unanimidad aporte de \$287.996 a la Asoc. Mapuche – Huilliche “Natale Shakin Ayilen”, para la terminación de su sede.
- ACUERDO N° 121 Se acuerda por unanimidad aprobar el Reglamento de Organización Interna Municipal.
- ACUERDO N° 122 Se acordó por unanimidad traspasar los fondos a SERVIU de los aportes de los Comité de Pavimento Participativo ingresados al presupuesto municipal los meses de diciembre 2008 y Enero 2009, para ello se debe realizar la siguiente modificación presupuestaria:

GASTOS

21535 SALDO FINAL DE CAJA	M\$5.341
2153303001 TRANSFERENCIA DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS P. PARTICIPATIVO	M\$5.341

Además, se recibió fondos PMU por la suma de M\$ 27.697, PARA LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN:

INGRESOS

1151303002001 PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y E. COMUNAL	M\$ 27.697
---	------------

GASTOS

2153102004029 REPARACION MOBILIARIO URBANO MEJ. AREAS VERDES COSTERO	M\$ 112
--	---------

2153102004038 AMPLIACION SEDE SOCIAL ADINAT	M\$13.005
---	-----------

2153102004 REPARACION TECHO Y PISO DE CIJ NATALES	M\$14.580
---	-----------

ACUERDO N° 123 Se acuerda por unanimidad aprobar llamado a licitación pública Tarjetas de Estacionamiento.

ACUERDO N° 124 Se acuerda por unanimidad solicitar a la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones copia del contrato con Navimag, por operación del transbordador.

ELENA I. PURATIC GALINDO
Secretaria (S)